



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA



TORREÓN
gentetrabajando

AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH; 2010-2013

Vigésima Sesión del día 19 de enero de 2011, a las 18:00 (dieciocho) horas

En Torreón, Coahuila siendo las 18:00 (dieciocho) horas del día 19 de Enero del año 2011, en las instalaciones del Centro Cultural Pablo C. Moreno, ubicado en Av. Allende s/n esq. C. Juan Antonio de la Fuente Col. Centro, se reunió la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica, integrada por C. Ingeniero Rodrigo Fuentes Ávila, Presidente; Lic., María Margarita del Río G., Secretaria; Lic. Lucrecia Martínez Damm, Vocal; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Vocal; C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; con el objeto de emitir dictamen de la solicitud del Ing. Mario Valdez Berlanga, Presidente de la Unión Ganadera Regional de la Laguna y del C. Gazi Issa Murra Presidente de la Cámara Agrícola y Ganadera de Torreón y dentro del Séptimo punto de la orden del día y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en el artículo 102 Fracción VI Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior para el Municipio de Torreón, Coahuila, se llevo al siguiente acuerdo que por el presente se emite Dictamen en los siguientes términos:

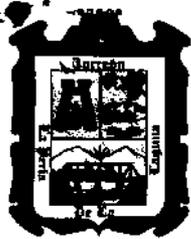
-ANTECEDENTE-

Se somete al análisis, discusión y en su caso la aprobación de la solicitud del Ing. Mario Valdez Berlanga, Presidente de la Unión Ganadera Regional de la Laguna y del C. Gazi Issa Murra Presidente de la Cámara Agrícola y Ganadera de Torreón, respecto a un apoyo económico por la cantidad de \$70,000.00 (son setenta mil pesos 00/100 m.n.) para la celebración del tercer evento del día del "Establo Verde".

-CONSIDERANDO-

Una vez revisado el expediente de la solicitud del Ing. Mario Valdez Berlanga, Presidente de la Unión Ganadera Regional de la Laguna y del C. Gazi Issa Murra Presidente de la Cámara Agrícola y Ganadera de Torreón, respecto a un apoyo económico por la cantidad de \$70,000.00 (son setenta mil pesos 00/100 m.n.) para la celebración del tercer evento del día del "Establo Verde". Dicho evento brindara la oportunidad a los productores agropecuarios de conocer a fondo los beneficios económicos a corto plazo que tiene la instalación y operación de equipos que benefician el ambiente. Por lo que se somete a votación de la Comisión por parte del Presidente Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, obteniéndose en siguiente resultado.





-DICTAMEN-

Una vez votado, la Comisión aprueba por mayoría con 3 votos a favor C. Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, Presidente; Lic. Lucrecia Martínez Damm, Vocal; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Vocal; y 2 abstenciones de la Lic. María Margarita del Río G., Secretaria y C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; dichas abstenciones en virtud de que el apoyo ya fue entregado por el municipio el día 26 de Octubre del 2010 y la solicitud que presento es del año 2010. Se Autoriza el apoyo respecto a la solicitud del Ing. Mario Valdez Berlanga, Presidente de la Unión Ganadera Regional de la Laguna y del C. Gazi Issa Murra Presidente de la Cámara Agrícola y Ganadera de Torreón, con un apoyo económico por la cantidad de \$70,000.00 (son setenta mil pesos 00/100 m.n.) para la celebración del tercer evento del día del "Establo Verde". Dicho evento brindara la oportunidad a los productores agropecuarios de conocer a fondo los beneficios económicos a corto plazo que tiene la instalación y operación de equipos que benefician el ambiente. Lo anterior con fundamento en el artículo 102 Fracción VI Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior para el Municipio de Torreón, Coahuila. Turnándose a la Secretaria del R. Ayuntamiento para la inclusión en la orden del día de la próxima sesión de Cabildo, para análisis, discusión y en su caso aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

ATENTAMENTE
TORREÓN, COAHUILA., A 19 DE ENERO DEL 2011.
-COMISION DICTAMINADORA-

ING. RODRIGO FUENTES AVILA.
PRESIDENTE.

LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
SECRETARIA.

LIC. LUCRECIA MARTINEZ DAMM.
VOCAL.

LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
VOCAL.

C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.
VOCAL.

